

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de
TECHNOLAND S.A.

Estimados señores:

He revisado el Balance General de la Compañía TECHNOLAND S.A. al 31 de diciembre del 2006 y el Estado de Resultado por el periodo terminado en esa fecha.

Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos, y sobre el cumplimiento por parte de la administración así como de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Accionistas y sus correspondientes recomendaciones y autorizaciones del directorio.

El examen se realizó a base de pruebas, de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de aceptación general, así como una evaluación de la presentación general de los Estados financieros, considerando que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

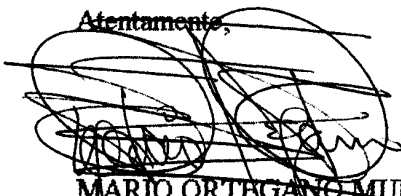
En mi opinión los Estados Financieros de la compañía TECHNOLAND S.A., por mi examinados están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la situación financiera y el resultado a sus operaciones al 31 de diciembre del 2006, se encuentran de conformidad a los principios contables de aceptación general en el Ecuador. Así como de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC. Igualmente ésta administración ha dado cumplimiento a las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

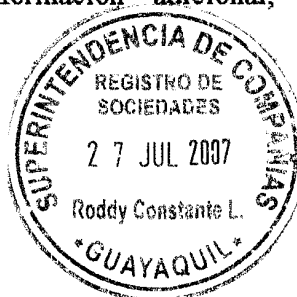
Así mismo informo que los procedimientos de control interno aplicados a la compañía son adecuados.

Finalmente se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente.

De requerir los señores accionistas información adicional, estaré dispuesto a proporcionarlo.

Atentamente,


MARIO ORTEGA MURILLO
Comisario
Reg. Prof. #0.5839
Guayaquil, 15 de Abril del 2007



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0092288728001

RAZON SOCIAL: TECHNOLAND S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: DROUET MARNOL RODOLFO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 27/02/2003

FEC. CONSTITUCION: 27/02/2003

FEC. INSCRIPCION: 18/03/2003

FEC. ACTUALIZACION: 18/05/2004

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

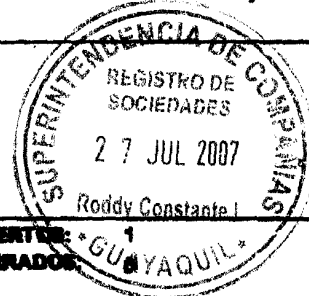
ACTIVIDADES DE PROCESAMIENTO DE DATOS

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARCUI Ciudadela: LA GARZOTA TERCERA ETAPA Número:
SOLAR 18 Manzana: 88 Referencia ubicación: JUNTO AL JARDIN SUEÑOS DORADOS Teléfono Trabajo: 2247304

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

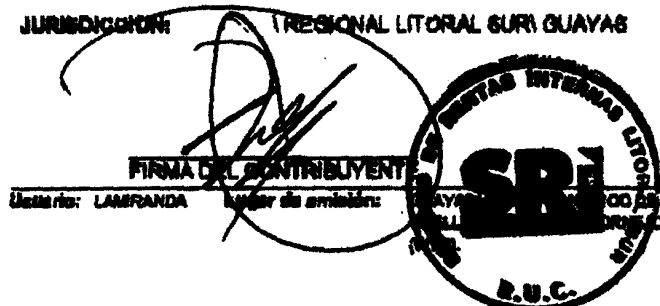
- * ANEXOS DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABERTES: 1
CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Destinatario: LAMRANDA

Lugar de emisión:

SERVICIO RENTAS INTERNAS

Fecha y hora: 07/07/2004 01:12:17

Luis Alberto Miranza Redwood
DELEGADO DEL R.U.C.
Edificio de Rentas Internas
Litografía Sur